



República de Panamá

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO

ACUERDO NÚMERO 518

(De 11 de octubre de 2021)

“Por medio del cual se decreta la suspensión de los términos y las labores en los despachos judiciales y administrativos que se encuentran en el edificio Torre BAC, (Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, los Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá, la Oficina de Registro Único de Entrada y la Oficina de la Asistencia Administrativa)”

En la ciudad de Panamá, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados Luis Ramón Fábrega Sánchez, Presidente, María Eugenia López Arias, Maribel Cornejo Batista, Cecilio Cedalise Riquelme, Olmedo Arrocha Osorio, José E. Ayú Prado Canals, Hernán A. De León Batista, Carlos Alberto Vásquez Reyes y, Carmen Luz De Gracia J., Suplente, con la asistencia de la Licda. Yanixsa Y. Yuen C., Secretaria General,

CONSIDERANDO QUE:

Se ha comunicado al despacho de Presidencia que, ha ocurrido un desperfecto en el sistema eléctrico del edificio que alberga la sede del Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, de los Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá, de la Oficina de Registro Único de Entrada y de la Oficina de la Asistencia Administrativa.

Por la gravedad del daño ocurrido en dicho sistema eléctrico, las reparaciones para poder restituir el servicio, se prolongarán por todo el día de hoy.

La suspensión del fluido eléctrico impide que se desarrolle el normal del servicio de administración de justicia en esos despachos judiciales y administrativos; en consecuencia, debe ser suspendida la atención al público.

Corresponde al Pleno de la Corte Suprema de Justicia decretar el cierre de los despachos judiciales fuera de lo previsto por el artículo 267.

ACUERDAN:

DECRETAR la suspensión de los términos y las labores en los despachos judiciales y administrativos cuya sede se encuentra en el edificio Torre BAC (Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial; los Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá; la Oficina de Registro Único de Entrada; y, la Oficina de la Asistencia Administrativa), el día de hoy, lunes 11 de octubre de 2021.

Comuníquese, publíquese y cúmplase,

Panamá, 11 de octubre de 2021.

LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ

Magistrado Presidente
Corte Suprema de Justicia.

MGDA. MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS

MGDA. CARMEN LUZ DE GRACIA J.

MGDO. CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ REYES

MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO

MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS

MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME

MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA

MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA



LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia

LO ANTERIOR ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL
Panamá, 14 de octubre de 2021

OMAR SIMÓN GORDON
OFICIAL MAYOR IV
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA